

El Instituto Tecnológico pesquero Azti ha presentado este año un informe sobre el estado del litoral vasco.

En una comparativa de una década, los autores del informe destacan la recuperación medioambiental de la costa vasca basada en la recuperación de las comunidades piscícolas y de aves.



Situación en las comunidades autónomas

País Vasco



© Greenpeace

Puerto de Bilbao.

En el informe del Instituto Tecnológico pesquero Azti se ha observado un incremento del oxígeno y la reducción de contaminantes en el agua, atribuidos a la mejora en los sistemas de saneamiento y depuración de aguas en ríos y estuarios, así como la desaparición progresiva de las industrias contaminantes.¹⁸¹

El estudio también destaca que algunas zonas todavía sufren problemas de contaminación, como la bahía de Pasajes y las desembocaduras del Nervión y del Deba, a pesar de que la situación ha mejorado en estos diez años.¹⁸²

Igualmente, Azti asegura que el litoral vasco ha superado la crisis del Prestige, a pesar de que el estamento científico internacional asegura que los efectos de una marea negra se dejan sentir durante una década. Y a pesar también, de que hasta el mes de febrero han estado llegando restos de fuel a las playas vascas. Según datos del informe sobre la situación de la costa vasca elaborado por el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a comienzos de marzo de este año, todavía quedaban 371 zonas contaminadas, si bien la mayoría de ellas presentaban un grado de contaminación "ligero" o "muy ligero".

Dos informes presentados por la Sociedad de Ciencias Aranzadi ponen de manifiesto la grave repercusión que el vertido del Prestige ha tenido sobre dos especies de aves, el Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*) y el Paíño Europeo (*Hydrobates pelagicus*). Los principales efectos detectados han sido un descenso significativo en la reproducción de los individuos que han logrado sobrevivir a la marea negra. Los informes avisan del peligro que supone para estos animales la posibilidad de alimentarse de presas contaminadas. La contaminación de las cadenas tróficas intermedias produce un efecto de bioacumulación añadido, por lo que las concentraciones de elementos perniciosos pueden incrementarse de una forma lenta pero continua, provocando problemas en la fase de la reproducción, así como la muerte a corto-medio plazo de los ejemplares adultos.¹⁸³

Pero el vertido del Prestige no es el único problema de contaminación presente en las costas vascas. El Gobierno vasco autoriza vertidos de todo tipo (urbanos, portuarios, industriales, fecales...) en el litoral, provocando un deterioro continuado de los recursos naturales costeros. Además, el litoral vasco sufre la contaminación procedente de bar-

Nombres propios: Grupo Inmobiliario GSI

La inmobiliaria GSI proyectó en la ría de Plentzia la urbanización de 61 chalets. La obra fue denunciada ante los tribunales en 2002 por el grupo ecologista Txipio Bai por la invasión del dominio público, ya que parte de la urbanización rebasaba la zona de servidumbre de la ría (a 20 metros del cauce). Otra de las agresiones causadas ha sido la realización de un gigantesca escollera con rocas de gran volumen a tres metros escasos de la ría de Isuskiza.

A pesar de la denuncia, en noviembre de 2003, la promotora comenzó a promocionar dichas viviendas. Y en diciembre comenzó la construcción sin licencia municipal ni la necesaria autorización de la Dirección de Aguas del Gobierno Vasco, quien procedió a su paralización en enero de 2004. Sin embargo, recientemente, el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha dictado sentencia considerando que dicho proyecto es legal¹⁸⁴, y declarando ilegal solamente el paseo que la inmobiliaria construyó a 3 metros de la ría.

No es esta la única denuncia a la que se enfrenta el Grupo Inmobiliario GSI. Otra de sus promociones para edificar 280 chalets en El Abanico de Plentzia también ha sido llevada ante los tribunales. En este caso se trata de un intento de recalificación, aún pendiente de aprobación, de 87 hectáreas de terreno, en su mayor parte propiedad de la familia Ybarra, dentro de una parcela considerada como zona de protección paisajística.

Según consta en la denuncia, existe un acuerdo privado, suscrito en 2001, en el que los propietarios de la parcela ofrecen 2,4 millones de euros a los vecinos de la urbanización adyacente para que no se opongan a la recalificación del terreno como suelo urbanizable.¹⁸⁵

cos, como el "Diana I" que, el pasado 18 de enero, se hundió frente a las costas vascas cargado con 45 toneladas de gasoil y 3.000 litros de aceite. Greenpeace presentó una denuncia ante la Fiscalía de Bilbao contra los responsables del Ministerio de Fomento por presunto delito ecológico por su actuación negligente. La denuncia fue archivada.

La urbanización de la franja costera vasca continúa de forma lenta pero imparable. Así, la franja litoral va llenándose de casas dispersas cada vez en mayor número que, por lo general, no gozan de sistemas de tratamiento y depuración adecuadas, vertiendo directamente al mar sus aguas residuales.

Una de las buenas noticias en este sentido fue la aprobación, a finales de 2003, de la financiación del saneamiento de Urdaibai, con lo que las aguas fecales de esta población dejarán de verterse a la ría.¹⁸⁶ Esta falta de depuración y el mal estado de muchos de los emisarios submarinos de la costa vasca repercuten de forma muy negativa en las aguas litorales.

La empresa Ikea, que dice defender el desarrollo sostenible, ha incurrido en una grave contradicción en Barakaldo. En las vegas de Ibarreta-Zuloko, la promotora Arcona Ibérica construye el proyecto "Megapark". Ikea ubicó su tienda en una zona, que tras las denuncias efectuadas por la plataforma ecologista Ezpitsua, ha sido declarado por el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco como un humedal, por lo que se le debe aplicar directamente la legislación de protección de los espacios naturales y decretó la nulidad de la Modificación del Plan Parcial de Ibarreta-Zuloko en octubre de 2003.¹⁸⁷ Ikea defiende que no conocía la existencia del humedal, lo que no resulta muy creíble dado que existían informes al respecto. Por su parte, la promotora de Megapark, Arcona Ibérica, reclama 400.000 euros a los ecologistas que han tratado de impedir la destrucción de la Vegas de Ibarreta-Zuloko.¹⁸⁸

Dos son las obras portuarias más conflictivas en la costa vasca, el puerto de Mutriku y el puerto exterior de Pasajes. En el caso del puerto exterior de Pasajes, nos encontramos ante uno de los peores ejemplos de agresiones en la costa, que últimamente se repite demasiado siguiendo idénticos pasos: proyectos que carecen de la justificación necesaria en los que se rechaza la ampliación del puerto ya existente y en funcionamiento,



Mapa de puntos negros en País Vasco

que se decide “abandonar” para vender cada metro y privatizarlo. Asistimos así a la perversión más completa del espíritu de la Ley de Costas, que no parece importar en absoluto a los responsables de las infraestructuras. Otro elemento común en este tipo de proyectos es que la ubicación elegida corresponde con zonas de un elevado valor ambiental, que es despreciado por las autoridades. En A Coruña, Ferrol o Pasajes, la situación es igual. En este caso, el espacio natural despreciado es Jaizkibel, incluido en el Plan Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral del País Vasco, en la lista de la Red Natura 2000 de la Unión Europea, y en el Listado Abierto de Espacios de Interés Naturalístico, donde figura como una de las cinco grandes áreas naturales a conservar y proteger en Gipúzcoa.¹⁸⁹

Conclusiones y recomendaciones

El litoral del País Vasco está sufriendo un proceso de urbanización que debe ser gestionado de forma sostenible. El Gobierno del País Vasco debería proteger su costa de la especulación ya que todavía está a tiempo.

La puesta en marcha de una estrategia de desarrollo sostenible en el territorio vasco es sin duda una excelente noticia para el litoral. La Administración vasca lleva varios años haciendo esfuerzos para acabar con la contaminación marina y costera, una de las grandes asignaturas pendientes de su costa. Los planes de saneamiento costeros deben ser una realidad en los 200 kilómetros de costa.

En cuanto a las infraestructuras portuarias, éstas deben programarse en función de la necesidad real, que no demanda proyectos faraónicos y dañinos como el de Pasajes, y en una gestión eficaz de los puertos ya existentes.

El Gobierno vasco ha sido el más responsable de todos los afectados por la contaminación ocasionada por el accidente del Prestige. El que más datos ha ofrecido y con más transparencia ha hecho pública la información. Pero ahora no puede caer en el error de olvidarse de los negativos efectos de la marea negra. Los expertos avisan de las consecuencias a medio y largo plazo para los seres vivos y sus hábitats. El estudio y análisis de las secuelas serán la base para acelerar la recuperación del ecosistema dañado.